

Prospecto del Programa de Emisión Global de Bonos de Entidades de intermediación Financiera





Denominación del Programa: G5

Monto del Programa y Moneda:

Gs. 400.000.000.000 (Guaraníes cuatrocientos mil millones)

Autorizado por Res. SB. SG. Nº 00010/2025 de fecha 23/01/2025 de la
Superintendencia de Bancos del BCP

Registrado según Certificado de Registro de la SIV Nº xxx_xxxxx2025 de fecha
xx/xx/2025

Enero 2025

Asunción, Paraguay

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Índice

Portada

Declaración_____ 4

Resumen del programa_____ 5

Leyenda para el inversionista_____ 7

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto_____ 8

Parte I. Información sobre el Programa de Emisión

Antecedentes_____ 9

Características Generales del Programa_____ 9

Parte II. Información sobre el Emisor

Información General_____ 11

Estructura Organizacional_____ 17

Vinculaciones_____ 21

Información Económica - Financiera – Patrimonial_____ 23

Trayectoria en el Mercado Bursátil_____ 26

Factores de Riesgo_____ 28

Hechos Relevantes_____ 30

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

BANCO BASA S.A. es una sociedad constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la Emisión de Bonos Entidades de Intermediación Financiera compuesto por una o más series (cada una de ellas, de una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales del BANCO BASA S.A.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV N° xxx_xxxx de fecha xx/xx/2025. Autorizado por Res. SB. SG. N° 00010/2025 de fecha 23/01/2025 de la Superintendencia de Bancos del BCP”

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio del BANCO BASA S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Superintendencia de Valores haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad del BANCO BASA S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Este Prospecto debe ser leído juntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

RESUMEN DEL PROGRAMA	
BANCO BASA S.A.	
Programa	Los bonos de Entidades de Intermediación Financiera se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro de la SIV N° xxx_Xxxxxx de fecha xx de xxxxx de 2025.
Res. de la Superintendencia de Bancos del BCP que autoriza la emisión	RES. SB. SG. N° 00010/2025 de fecha 23/01/2025
Denominación del Programa	G5
Monto del Programa y Moneda	Gs. 400.000.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Mil Millones)
Forma de emisión de los Bonos de Entidades de Intermediación Financiera	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVA.
Series	Los Bonos de Entidades de Intermediación Financiera podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. BANCO BASA S.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	Para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a 300 salarios mínimos o su equivalente en moneda extranjera, representados en múltiplos de Gs 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD 1.000.- (Dólares de los Estados Unidos de América Un Mil con 00/100). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón), para emisiones en guaraníes y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000.- (Dólares de los Estados Unidos de América Un Mil con 00/100).
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 541 a 3.650 días. A ser definidos en cada emisión de serie dentro del presente programa.
Garantía	Quirografaria.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

RESUMEN DEL PROGRAMA	
BANCO BASA S.A.	
Tasa de Interés	A ser fijada para cada serie a ser emitida.
Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses	A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco compensador de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVA.
Forma de pago de capital	A ser fijada para cada serie a ser emitida.
Forma de pago de intereses	A ser definidos dentro de cada emisión de series, dentro del presente programa.
Destino de los Fondos	Financiación de proyectos comerciales de mediano y largo plazo.
Agente organizador	Basa Casa de Bolsa S.A.
Agente Colocador	Basa Casa de Bolsa S.A. y Casas de Bolsa activas y habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. según lo disponga el Directorio.
Procedimiento en caso de Incumplimiento	En caso de Incumplimiento de la Entidad, el pago de los Bonos de Entidades de Intermediación Financiera estará sujeto a lo establecido en la Ley N° 2334/03, el Código Civil Paraguayo, la Ley N° 861/96 y otras Leyes Reglamentarias. Los Bonos de Entidades de Intermediación Financiera no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley N° 2334/03.
Rescate Anticipado	No se prevé rescate anticipado.
Sistemas de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco compensador de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pago de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVA.

"La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Basa Casa de Bolsa S.A. y en Banco Basa S.A."

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Leyenda para el inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

SIV, Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Asunción – Paraguay,

Tel. +595 21 619 2988

E-mail: mesiv@bcp.gov.py

Web: www.siv.bcp.gov.py;

Banco Basa S.A., Avda. Aviadores del Chaco e/ San Martín y Pablo Albornoz,

Tel. +595 21 618 7000

E-mail: secretaria@bancobasa.com.py

Web: www.bancobasa.com.py;

Basa Casa de Bolsa S.A., Avda. Aviadores del Chaco e/Bélgica, Asunción, Paraguay

Tel. +595 21 6187900.

E-mail: casadebolsa@basacapital.com.py;

Web: www.basacapital.com.py

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **SIV:** Superintendencia de Valores.
- h) **BVA:** Bolsa de Valores de Asunción.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Parte I. Información sobre el Programa de Emisión

1. Antecedentes

- 1.1. Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 63 de fecha 30/07/2024, cuya copia se adjunta.
- 1.2. Registro del Programa de Emisión en la SIV por Certificado de Registro N° xxx_xxxxx2025 de fecha xx/xx/2025. Autorizado por Res. SB. SG. N° 00010/2025 de fecha 23/01/2025 de la Superintendencia de Bancos del BCP.

2. Características Generales del Programa

- 2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G5.
- 2.2. **Moneda:** Guaraníes.
- 2.3. **Monto total del programa de emisión:** Gs. 400.000.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Mil Millones)
- 2.4. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera.
- 2.5. **Corte mínimo:** Para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a 300 salarios mínimos o su equivalente en moneda extranjera, representados en múltiplos de Gs 1.000.000.- (Guaraníes un Millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD 1.000,00.- (Dólares de los Estados Unidos de América Un Mil con 00/100).
Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón), para emisiones en guaraníes y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000,00.- (Dólares de los Estados Unidos de América Un Mil con 00/100).
- 2.6. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.7. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVA.
- 2.8. **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 2.9. **Destino de los fondos:** Financiación de proyectos comerciales de mediano y largo plazo.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

- 2.10. Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses:** A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco compensador de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVA.
- 2.11. Rescate anticipado y Procedimiento:** No se prevé rescate anticipado.
- 2.12. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 2.13. Garantía:** Quirografaria.
- 2.14. Agente Organizador:** Basa Casa de Bolsa S.A.
- 2.15. Agente Colocador:** Basa Casa de Bolsa S.A. y Casas de Bolsa activas y habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. según lo disponga el Directorio.
- 2.16. Calificación:** AA-py
Tendencia: Estable
Fecha de calificación: 11/10/2024

	Oct.21*	Abr.22	Abr.22	Jul.22	Oct.22	Abr.23	Abr.23	Jul.23	Oct.23	Abr.24	Jul.24	Oct.24
		Trimestral	Anual	Trimestral	Trimestral	Anual	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Solvencia	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py	AA-py
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

*Informe de calificación inicial

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 2 Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 11 de octubre de 2024.
- Fecha de publicación: de acuerdo con el procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Reporte de Actualización.
- Estados Financieros referidos al 30.09.24
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)
 - www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandropiera@ghp.com.py

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”

Carlos Washington Bernal Añazco
 Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
 Director Titular

Parte II. Información sobre el Emisor

1. Información General

1.1. **Nombre de la Empresa:** BANCO BASA S.A.

1.2. **Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima

1.3. **RUC:** 80009515-4

1.4. **Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web:**

Casa Matriz - Avda. Aviadores del Chaco e/ San Martín y Pablo Alborno, Asunción - Paraguay

Teléfono: +595 21 618 7000

E-mail: secretaria@bancobasa.com.py

Web: www.bancobasa.com.py

1.5. **Actividad Principal según registro de RUC:** Intermediación Financiera.

1.6. **Actividad Secundaria según registro de RUC:** No aplicable.

1.7. **Año de Inicio de Operaciones, Duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (constitución y modificaciones):**

La Sociedad fue constituida bajo la denominación de Cambios Amambay Sociedad de Responsabilidad Limitada por escritura pública No 7 de fecha 17 de febrero de 1989, pasada ante el Escribano Lorenzo Benítez López, a folios 17 siguientes del Registro de Contratos Comerciales a su cargo, inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro de Comercio, bajo el no 49 y al folio 242 y siguientes, Sección Contratos, Serie "A", el 28 de febrero de 1989.

1. Modificada por escritura pública n° 26 de fecha 22 de febrero de 1990, pasada ante el Escribano Público Lorenzo N. Livieres B., a folios 92 y siguientes del Protocolo Comercial "A" a su cargo.
2. Modificada por escritura pública n° 143 de fecha 31 de Julio de 1990, pasada ante Escribano Público Lorenzo N. Livieres B., a folios 535 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "A" a su cargo, en la cual la Sociedad Cambios Amambay Sociedad de Responsabilidad Limitada fue transformada en una Sociedad Anónima, adoptándose la denominación Cambios Amambay Sociedad Anónima. Dicha transformación fue aprobada por Decreto del P.E. de la Nación N° 8.691 de fecha 22 de Febrero de 1991, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, bajo el n° 231 y al folio 1.358 y siguientes, Sección Contratos, Serie "B", el 18 de Marzo de 1991.
3. Por escritura pública n° 23 de fecha 17 de Febrero de 1992, pasada ante el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 56 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "B", fueron nuevamente modificados los estatutos sociales por cambio de denominación, adoptándose la actual denominación de Banco Amambay S.A., de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de Comercio, bajo el n° 760 y al folio 10.199, Serie "B", el 22 de Julio de 1992.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

4. Complementada por escritura pública nº 175 de fecha 22 de abril de 1992, pasada ante el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 377 y siguientes del Registro de Contratos Civiles "B", de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de Comercio, bajo el no 43 y al folio 2.300, Serie "C", Sección Contratos, el 21 de Julio de 1992. Dichos estatutos y su modificación fueron aprobados por Decreto Nº 13.836 del P.E. de la Nación de fecha 11 de junio de 1992.
5. Posteriormente, modificada por escritura pública nº 464 de fecha 23 de agosto de 1993, pasada ante el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 1215 y siguientes del Registro de Contratos Civiles "A", inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, bajo el nº 849 y al folio 4.234 y sgte., Serie "D", Sección Contratos, el 22 de Octubre de 1993.
6. Modificada por escritura pública nº 416 de fecha 14 de Septiembre de 1995, autorizada por el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 1.515 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "A", inscribiéndose en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el nº 736, Serie "A" y al folio 8.299 y sgtes., el 5 de Diciembre de 1995 y en el Registro Público de Comercio, bajo el nº 1.460, Serie "D" y al folio 10.390 y sgtes. Sección Contratos, el 21 de diciembre de 1995.
7. Modificada por escritura pública nº 11 de fecha 4 de Septiembre de 1996, autorizada por el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 37 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "A".
8. Modificada por escritura pública nº 120 de fecha 17 de Septiembre de 1997, autorizada por el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 558 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "A", inscribiéndose en Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el nº 43, Serie "A" y al folio 529, el 29 de Enero de 1998 y en el Registro Público de Comercio, bajo el nº 22, Serie "C" y al folio 166 y sgtes., Sección Contratos, el 9 de Febrero de 1998.
9. Modificada por escritura pública nº 176 de fecha 9 de Diciembre de 1997, autorizada por el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 813 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "A", inscribiéndose en Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el nº 44 Serie "A" y al folio 547, el 29 de Enero de 1998 y en el Registro Público de Comercio, bajo el nº 23, Serie "C" y al folio 187 y sgtes., Sección Contratos, el 9 de Febrero de 1998.
10. Modificada por escritura pública nº 116 de fecha 20 de Julio del 2001, autorizada por el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 409 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "B", inscribiéndose en Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro Público de Comercio, bajo el nº 929, Serie "A" y al folio 7.310 y sgtes., Sección Contratos, el 20 de Diciembre del 2001, y en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el nº 997, Serie "B" y al folio 8.559, el 20 de Diciembre del 2001.
11. Modificada por escritura pública nº 123 de fecha 20 de Octubre del 2004, autorizada por el Escribano Público José Maria Livieres Guggiari, a folios 508 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "B", inscribiéndose en Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el nº 618, Serie "D" y al folio 6.120 y sgtes., el 31 de Diciembre del 2004 y en el Registro Público de Comercio, bajo el nº 24, Serie "B" y al folio 303 y sgtes., el 11 de Enero del 2005.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

12. Modificada por escritura pública n° 34 de fecha 13 de Abril del 2007, autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 141 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "A", inscribiéndose en Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el no 1.153, Serie "D" y al folio 3.942, el 5 de Septiembre del 2007 y en el Registro Público de Comercio, bajo el n° 521, Serie "A" y al folio 5.420, Sección Contratos, el 5 de Septiembre del 2007.
13. Modificada por escritura pública n° 118 de fecha 25 de Octubre del 2010, autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 600 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "B", inscribiéndose en Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el n° 57, Serie "F" y al folio 709, el 11 de Febrero del 2011 y en el Registro Público de Comercio, bajo el n° 80, Serie "A" y al folio 536, Sección Contratos, el 11 de Febrero del 2011.
14. Modificada por escritura pública n° 34 de fecha 31 de marzo del 2014, autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, inscribiéndose en Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el n° 298, serie "C" y al folio 3.390, el 21 de Abril del 2014 y en el Registro Público de Comercio, bajo el n° 152, Serie "E" y al folio 1.398 y siguientes, Sección Contratos, el 21 de Abril del 2014.
15. Modificada por escritura pública n° 32 de fecha 29 de Marzo de 2017, autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 158 y siguientes del Registro de Contratos Civiles, Sección "B", inscribiéndose en Dirección General de Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el n° 1, serie "C" y al folio 1, el 6 de Abril de 2017, y Registro Público de Comercio, Bajo el n° 1 y al folio 1 sgtes. el 6 de abril de 2017.
16. Modificada por escritura pública n° 199 de fecha 30 de Octubre de 2017, autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 1209 y siguientes del Registro de Contratos Civiles, Sección "A", inscribiéndose en Dirección General de Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 2, serie "C" y al folio 20, el 8 de Noviembre de 2017, y Registro Público de Comercio, Bajo el n° 2 y al folio 20, el 8 de Noviembre de 2017.
17. Esta última escritura fue complementada por escritura pública n° 251 de fecha 17 de Noviembre de 2017, autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 1730 y siguientes del Registro de Contratos Civiles, Sección "B", inscribiéndose en Dirección General de Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el n° 3, serie "C" y al folio 37, el 12 de Diciembre de 2017, y Registro Público de Comercio, Bajo el n° 3 y al folio 37, el 12 de diciembre de 2017.
18. Estatutos modificados por escritura pública N° 41 de fecha 20 de febrero de 2020, autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 347 y siguientes Protocolo Comercial, Sección "A", inscribiéndose en Dirección General de Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 4, folio 47, el 6 de mayo de 2020, y Registro Público de Comercio, Bajo el N° 4 y al folio 48, el 6 de mayo de 2020.

19. Nuevamente, fueron modificados los Estatutos Sociales por escritura pública N° 47 de fecha 17 de mayo de 2021, autorizada por el Escribano José María Livieres Guggiari, a folios 441 y siguientes, Protocolo Comercial, Sección "A", inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 5, folio 69, el 2 de julio de 2021, y Registro Público de Comercio, bajo el N° 5, folio 69, el 2 de julio de 2021.
20. Por último, fueron modificados los Estatutos Sociales por Escritura Pública N° 59 de fecha 24/04/2024 autorizada por el Escribano Público José María Livieres Guggiari, a folios 376 y siguientes, Protocolo Civil, Sección B, inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección personas Jurídicas y Comercio, bajo el N° 6, folio 80, el 9 de mayo de 2024.

Año de inicio de las operaciones: 1992.

Duración de la Sociedad: 100 años.

1.8. Breve Reseña Histórica

Nuestra Visión: Ser el Banco paraguayo líder orientado a la rentabilidad y a la calidad del servicio al cliente.

Nuestra Misión: Somos un Banco que brinda soluciones generando valor para sus clientes, accionistas, colaboradores y la sociedad.

Nuestros Valores: Honestidad, Trabajo en equipo, Comunicación, Actitud de servicio, Compromiso, Humildad, Respeto, Confianza, Responsabilidad, Tolerancia, Innovación, Proactividad.

Los antecedentes de Basa nos trasladan a principios de los '90, cuando el Banco Central del Paraguay (BCP) aprueba la constitución de Banco Amambay, que se sumó como la novena entidad bancaria al sistema financiero paraguayo. En esa década el contexto económico del país aún era incierto. El cambio en el estilo de conducción del Estado también modificó el sistema financiero en el país, pasando a un sistema de cambio abierto y mercado libre. El 15 de octubre de 1992, con la autorización del BCP, Banco Amambay abre sus puertas al público.

En el año 2018, la entidad se transforma en Banco Basa, modificando su imagen de marca y su comunicación, que es planteada con un lenguaje más adaptado al consumidor del siglo XXI. Esto incluye nuevas iniciativas como BASANOMICS, consistente en un espacio para promover conocimientos sobre el contexto y el desarrollo económico del país, la región y el mundo. Además, nace BASA CAPITAL, una casa de bolsa para impulsar el mercado de capitales en Paraguay.

Banco Basa cuenta con una cobertura en los principales puntos del territorio paraguayo.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Sucursales:

Casa Matriz

Avda. Aviadores del Chaco e/San Martín y Pablo Alborno – Asunción Tel: (595-21) 618-7070.

Sucursal Centro

Estrella 580 c/ 15 de agosto -Asunción Tel: (595-21) 490-353.

Sucursal Villa Morra

Avda. Boggiani y Ceferino Vega. Tel: (595-21) 614-130.

Sucursal Eusebio Ayala

Avda. Eusebio Ayala c/ Ygurey – Asunción Tel: (595-21) 618-7070.

Sucursal Las Hortensias

Avda. Aviadores del Chaco e/ Bélgica – Asunción Tel: (595-21) 618-7070.

Sucursal San Lorenzo

Avda. Mcal. Estigarribia km 14,5 – Parque 14 y Medio – Asunción. Tel: (595-21) 580-205.

Centro de Atención al Cliente – Mariano Roque Alonso

Ruta Transcacho entre Cnel. Félix Bogado y Predio de la Expo MRA Tel: (595-21) 760-000.

Centro de Atención al Cliente – Plaza Madero

Autopista Silvio Pettrossi entre Mangoty y Fortin Torokay – Luque
Tel: (595-21) 647-000.

Sucursal Ciudad del Este

Avda. Monseñor Rodríguez c/ Avda. Itaipú Km 3,5 – Noblesse Plaza. Tel: (595-61) 578-178.

Sucursal Concepción

Avda. Agustín Fernando de Pinedo y Pdte. Franco. Tel: (595-71) 240-590.

Sucursal Encarnación

Tomás Romero Pereira esq. Mcal. Estigarribia. Tel: (595-71) 209-001/3.

Sucursal Santa Rita

Dr. Juan León Mallorquín e/ Avda. 14 de Mayo y Avda. Los Pioneros. Tel: (595-673) 221-970.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

1.9. Composición Accionaria al 30/09/24:

Capital social autorizado: Gs. 800.000.000.000.-
Capital emitido: Gs. 627.980.000.000.-
Capital suscrito: Gs. 627.980.000.000.-
Capital Integrado: Gs. 627.980.000.000.-
Valor nominal de cada acción: Gs. 10.000.000.-

Composición Accionaria al 30/09/2024

Accionista	Acciones	Voto por acción	Cantidad de acciones	N° de Votos	Total Gs.	% del Capital	% de Votos
Maria Sarah Cartes	Ordinaria	1	57.146	57.146	571.460.000.000	91,0%	91,0%
Minoritarios	Ordinaria	1	5.652	5.652	56.520.000.000	9,0%	9,0%
TOTAL			62.798	62.798	627.980.000.000	100%	100%

Accionistas que detentan más de diez (10) por ciento del capital al 30/09/2024.

Accionista	Acciones	Cantidad de acciones	Total Gs.	% del Capital
Maria Sarah Cartes	Ordinaria	57.146	571.460.000.000	91,0%

Accionistas que detentan más de diez (10) por ciento de los votos al 30/09/2024.

Accionista	Acciones	Voto por acción	Cantidad de acciones	N° de Votos	Total Gs.	% del Capital	% de Votos
Maria Sarah Cartes	Ordinaria	1	57.146	57.146	571.460.000.000	91,0%	91,0%

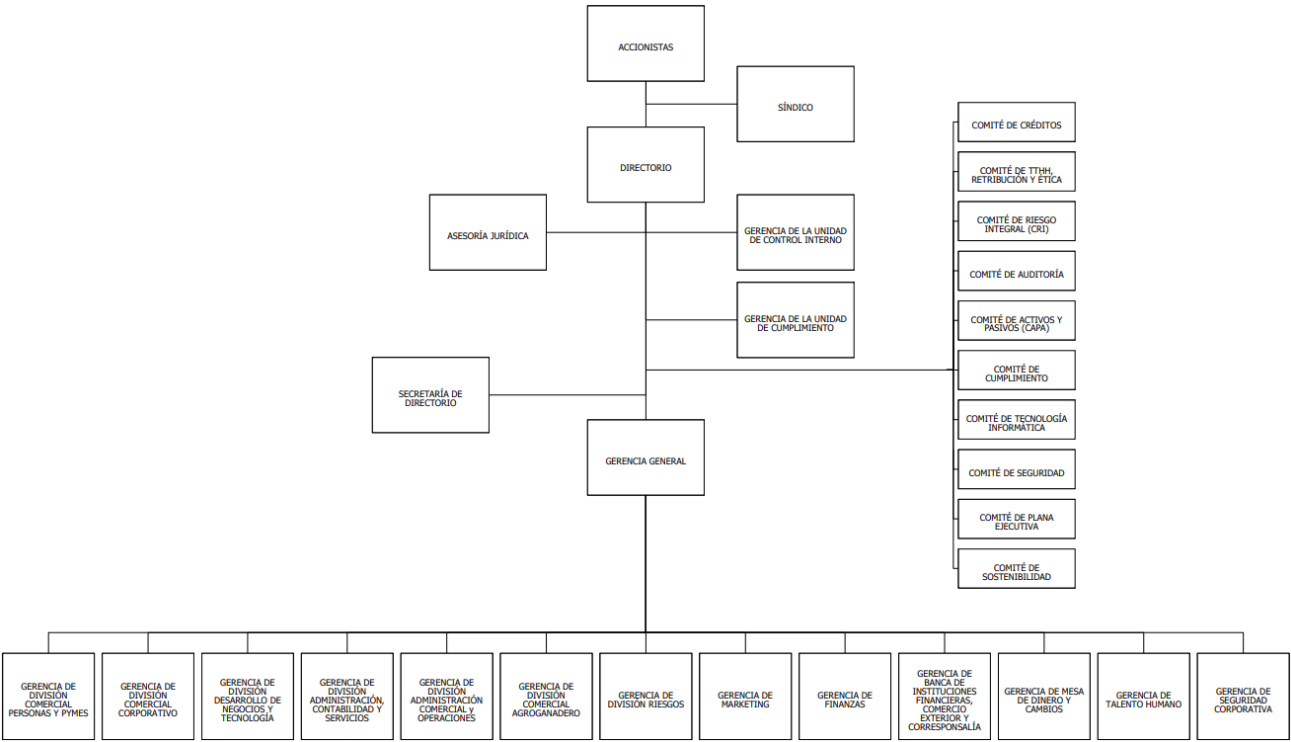
1.10. Bancos con los cuales opera: Por su naturaleza jurídica, BANCO BASA S.A. opera con todas las entidades bancarias del sistema financiero paraguayo.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

2. Estructura Organizacional

2.1. Organigrama



Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

2.2. Directores y Plana Ejecutiva

Cargo	Nombre
Presidente	Germán Hugo Rojas Irigoyen
Vicepresidente	María Sarah Victoria Cartes
Director Titular	Guiomar De Gásperi Chaves
Director Titular	Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular	Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular	Aníbal Fernando Paciello Rodríguez
Director Suplente	Carlos Alberto Palacios Cañellas
Síndico Titular	Antonio Diego Laterra
Síndico Suplente	Liliana Ocampo
Gerente General	Claudio José Laterza Aguilera
Gerente de División Comercial Personas y Pymes	Johanna Montserrat Mongelos Acuña
Gerente de División Comercial Agroganadera	Joel Solano López Desvars
Gerente de Banca Corporativa	Jorge Hernán Díaz Mongelos
Gerente de Tesorería y Mercados	Paloma Maria Ferreira Campos
Gerente de Talento Humano	Verónica Fretes Díaz
Gerente de la Unidad de Control Interno	Adriana Victoria Ochipinti Martínez
Gerente de División Riesgos	Fidel Alcides Franco Ortiz
Gerente de la Unidad Cumplimiento	Patricia Adela Núñez Alcaraz
Gerente de Finanzas Corporativas y Control de Gestión	Juan Pablo Gerlini Cabero
Gerente de Marketing	Maria Sol Mendieta Facetti
Gerente de Seguridad Corporativa	Lucas Joel Lagrave Roa
Gerente de División, Administración, Contabilidad y Servicios	Emigdio Ramírez Villanueva
Gerente de Banca Instituciones Financieras, Comercio Exterior y Corresponsalías	María de Montserrat Aponte Costa
Gerente de Desarrollo de Negocios y Tecnología	Gustavo Garcia Melgarejo
Gerente de División de Administración Comercial y Operaciones	Elisa Maria Gustale de Gimenez

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Breve síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los Directivos y Síndico.

Presidente - German Hugo Rojas Irigoyen

Lic. En Administración de Empresas y Contabilidad, Mención de Honor en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción; Post Grado en Administración de PYMES (1977-1983); Curso de economía de Países en Desarrollo, Universidad Erlangen Nurnberg - Alemania (1991-1992). Anteriormente se desempeñó como miembro de directorio de los bancos Sudameris Bank (2008-2013), BCP (2007-2008), BNF (2003-2007); también ha ocupado los cargos de Ministro de Hacienda de la República del Paraguay (2013-2014), Embajador de la República del Paraguay ante el Gobierno de E.E.U.U. y Director Ejecutivo por Paraguay en el BID (2019-2023).

Vicepresidente - Maria Sarah Cartes Jara

Bachelor of Science in Business Administration, Barry University. Se integra al Banco Basa S.A. en el 2014 como Vicepresidenta. Anteriormente trabajó en el Banco Real y en Eastern Airlines.

Director Titular - Guiomar De Gasperi Chaves

Lic. en Ciencias Contables y Administración de Empresas en la Universidad Católica de Asunción y Abogada de la Universidad Nacional de Asunción. Anteriormente trabajó en el Banco Real del Paraguay S.A. (1975-1980) y en la Consultora Paraguaya de Empresa (1981-1985).

Director Titular - Carlos Eduardo Moscarda Mendoza

Lic. en Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Desde octubre de 1992 ocupa el cargo de Director Titular de Banco Basa S.A.

Director Titular - Carlos Washington Bernal Añazco

Lic. En Administración de Empresas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y MBA con énfasis en Finanzas por la Universidad Americana. Anteriormente trabajó en importantes empresas del rubro financiero, especializándose en canales digitales y medios de pagos electrónicos. Se reincorpora al Banco Basa S.A. en 2020, después de cuatro años, como Director – Gerente General. Actualmente se desempeña como Director Titular del Banco Basa S.A.

Director Titular - Anibal Fernando Paciello Rodriguez

Lic. en Economía de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Anteriormente trabajó en el Ministerio de Hacienda (1996-2000 y 2005), Banco Central del Paraguay (2001-2002), Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (1984-1990), Banco de Inversiones del Paraguay S.A. (1989-1993), MCS Grupo Consultor (2003-2004), Feller Rate Paraguay Calificadora de Riesgo S.A. (2007-2010), ADEFI (2003-2010) ·NECKLINE (2007-2010), Financiera El Comercio S.A.E.C.A. (2010-2012).

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Director Suplente - Carlos Alberto Palacios Cañellas

Abogado de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, participó del Program of Instruction for Lawyers (PIL) Harvard Law School. Anteriormente desempeñó cargos en BankBoston, Asunción Branch (1983-1986). Es socio fundador del Estudio Jurídico Palacios, Prono & Talavera.

Síndico Titular - Antonio Diego Laterra Fenu

Lic. En Contabilidad de la Universidad Nacional de Asunción, fue funcionario del Lloyds Bank PLC (1978-1993) por el cual fue pasando por varias áreas, iniciando su trayecto como auxiliar de contabilidad y terminando nombrado Gerente de Agencia, cargo en el cual se desempeñó por más de 5 años.

Síndico Suplente - Liliana Ocampo

Contadora Pública, Universidad del Pacífico (2002); ha ocupado cargos como Contadora General en Emprendimientos Hoteleros S.A (2008-presente) y Gerente de Administración y Tesorería en Dumot Construcciones S.A. (2005-2007).

2.3. Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios al 31/12/2023:

Monto Global de Remuneración a Directores y Altos Funcionarios: Gs. 26.337.477.565.-

2.4. Número de Empleados, Sindicatos al 31/12/2023:

Empleados: 477 colaboradores.

Sindicatos: El BANCO BASA S.A. no cuenta con sindicatos.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

3. Vinculaciones:
3.1. Vinculación por acciones:

Participación del BANCO BASA S.A. en otras empresas al 30/09/2024:

Tipo Entidad	NOMBRE	RUC	Participación % en dichas Entidades	Valor nominal en Gs.	Vinculaciones por propiedad (Tenencia de capital)
Otra Entidad	Bancard S.A.	80013884-8	8,33%	Gs. 9.675.000.000.-	Por tenencia de capital
Subsidiaria	Basa Casa de Bolsa S.A.	80105143-6	99,98%	Gs. 41.560.000.000.-	Por tenencia de capital
Subsidiaria	Basa A.F.P.I.S.A.	80105142-8	99,87%	Gs. 31.730.000.000.-	Por tenencia de capital
Subsidiaria	Basa Seguros. *	80145082-9	99,00%	Gs. 9.900.000.000.-	Por tenencia de capital
Otra Entidad	Caja de Valores del Paraguay S.A. (CAVAPY S.A.)	80119208-0	10%	Gs. 4.000.000.000.-	Por tenencia de capital

(*) Se encuentra en proceso de autorización por la entidad reguladora.

Vinculación de directores en otras empresas al 30/09/2024:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO Y FUNCIÓN
GERMÁN HUGO ROJAS IRIGOYEN	BANCO BASA SA	Presidente
	BASA SEGUROS SA	Director Titular
MARÍA SARAH VICTORIA CARTES JARA	BANCO BASA SA	Accionista - Vice Presidente
	GRAFICA Y EDITORIAL INTER-SUDAMERICANA SA	Accionista
	MULTIMEDIA SA	Accionista
	RADIO MONTECARLO SA	Accionista
	GRUPO NACION S.A.	Accionista
	FINTECH INVERSIONES SA.	Accionista - Vice Presidente
	FINTECH SERVICIOS SA	Accionista
	CATTLE TRADING CORPORATION SA (CTC)	Accionista - Presidente
	FUNDACION RAMON T. CARTES	Presidente - Miembro del Consejo
	LA MISION S.A	Accionista - Presidente
	LAS BLONDAS S.A.	Accionista - Director

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

	EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS SA	Accionista
	HOTELES CONTEMPORANEOS SA	Accionista
	F.P. HOTELES S.A.	Accionista
	ESPAL S.A.	Accionista - Presidente
	BRICKS CENTER SOCIEDAD ANONIMA	Accionista - Presidente
	SAGA GYM S.R.L.	Socio

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO Y FUNCIÓN
MARÍA SARAH VICTORIA CARTES JARA	GRUPO NEWPORT SA	Accionista
	ALBANIA S.A.	Accionista- Director
	BEEME S.A.	Accionista
	BOSAMAZ S.A.	Accionista
GUIOMAR DE GÁSPERI CHAVES	BANCO BASA SA	Accionista - Director
	AERO CENTRO SA	Síndico Titular
	SERVICIOS LEGALES GESTIO S.A.	Accionista - Presidente
	BORMIO SA	Accionista - Presidente
CARLOS EDUARDO MOSCARDA MENDOZA	BANCO BASA SA	Accionista - Director
CARLOS WASHINGTON BERNAL AÑAZCO	BANCO BASA SA	Director
	EMPRESA PARAGUAYA DE SERVICIOS S. A - (EPAS)	Director
	FINTECH SERVICIOS SA	Director
	FINTECH INVERSIONES SA.	Director
ANÍBAL FERNANDO PACIELLO RODRÍGUEZ	BANCO BASA SA	Director
CARLOS ALBERTO PALACIOS CAÑELLAS	BANCO BASA SA	Director Suplente
	PALACIOS PRONO & TALAVERA ABOGADOS	Abogado – Socio
	HOTELES CONTEMPORÁNEOS SA	Director
	EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS SA	Director
	FP HOTELES SA	Director
ANTONIO DIEGO LATERRA FENU	BANCO BASA SA	Síndico Titular
	SASSARI SA	Accionista - Presidente
LILIANA OCAMPO	BANCO BASA SA	Síndico Suplente
CLAUDIO JOSÉ LATERZA AGUILERA	BANCO BASA SA	Gerente General
	LA BRETONNE SA	Vice Presidente

3.2. Vinculación por contratos: No posee.

3.3. Vinculación por deudas: No aplicable.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

4. Información Económica Financiera Patrimonial:

4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada (en millones de guaraníes)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24
CAJA Y BANCOS	356.333	267.419	405.603	484.562
BANCO CENTRAL	959.343	714.692	891.797	1.063.992
Encaje Legal	448.582	391.309	456.152	599.976
Cuenta Corriente	250.245	215.797	375.124	164.468
Depósitos por Operaciones Monetarias	260.517	107.080	57.365	296.031
Otros	-	505	3.157	3.517
INVERSIONES EN VALORES	261.070	383.632	615.147	532.880
Valores Públicos	261.070	383.632	615.147	532.880
Valores Privados	-	-	-	-
COLOCACIONES NETAS	6.649.881	7.024.804	6.895.015	7.778.516
Sector Financiero	439.426	260.952	405.875	332.013
Interbancario	-	-	-	-
Sector No Financiero	6.257.429	6.787.712	6.467.312	7.430.114
Créditos y Colocaciones Vencidos	17.446	32.798	78.585	70.244
Deudores c/ Arreglo y Créditos Morosos	79.234	108.852	130.765	108.158
Total Previsiones	-143.654	-165.510	-187.521	-162.013
PRODUCTOS FINANCIEROS	107.022	136.738	144.162	168.392
Vigentes	103.722	133.484	139.636	162.788
Vencidos	3.300	3.254	4.526	5.605
OTRAS INVERSIONES	258.019	255.417	421.541	333.483
Bienes adjudicados en pago	130.166	70.753	237.062	183.355
Previsiones sobre bienes adjudicados	-779	-1.273	-7.628	-14.452
Otras	128.821	186.126	192.295	164.768
Previsiones	-188	-188	-188	-188
BIENES DE USO	39.068	37.007	37.908	33.815
OPERACIONES A LIQUIDAR	574.202	419.881	252.526	402.864
OTROS ACTIVOS NETOS	126.733	279.784	291.603	424.682
TOTAL ACTIVO	9.331.672	9.519.373	9.955.302	11.223.186
DEPÓSITOS	6.248.766	5.807.976	5.890.725	6.974.136
Cta. Cte.	1.848.926	1.449.122	1.127.529	1.231.414
A la Vista	945.256	879.443	1.100.603	1.726.590
Plazo Fijo	4.320	5.064	5.969	7.658
CDA	3.396.035	3.417.861	3.583.424	3.916.819
Títulos de Inversión	-	-	-	-
Intereses Devengados	54.229	56.486	73.199	91.655
OTROS VALORES EMITIDOS	554.462	753.788	609.486	645.947
BCP	-	46	172.000	230.244
OPERACIONES A LIQUIDAR	555.458	365.346	254.243	404.880
INTERBANCARIOS	-	-	-	-
OTRAS ENTIDADES	991.909	1.505.453	1.869.963	1.775.404
Interno	715.933	1.154.870	1.203.930	1.232.095
Externo	275.976	350.582	666.033	543.310

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

OTROS PASIVOS	110.484	99.992	111.667	134.172
TOTAL PASIVO	8.461.079	8.532.600	8.908.084	10.164.783
CAPITAL SOCIAL	442.130	495.130	599.980	627.980
Integrado	442.130	495.130	599.980	627.980
Secundario	-	-	-	-
Aportes no Capitalizados	-	-	-	-
RESERVAS	258.855	321.029	329.293	332.283
Reserva Legal	234.006	258.155	283.420	308.435
Otras Reservas	24.848	62.873	45.873	24.848
RESULTADOS ACUMULADOS	51.858	51.858	8	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	117.750	118.757	117.937	97.140
PATRIMONIO NETO	870.593	986.773	1.047.218	1.058.403
PASIVO + PATRIMONIO NETO	9.331.672	9.519.373	9.955.302	11.223.186

ESTADO DE RESULTADOS	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24
INGRESOS FINANCIEROS	732.815	764.988	849.812	668.551
Ganancias Créd. Vig. p/ Inter. Finan. S.F.	108.698	85.327	97.760	92.435
Ganancias Créd. Vig. p/ Inter. Finan. S.N.F.	479.018	573.283	691.810	532.132
Ganancias Créd. Ven. p/ Inter. Finan.	6.346	8.186	13.455	9.895
Ganancias por Aceptaciones Bancarias	-	-	-	-
Rentas y Difer. de Cotiz. De Val. Públicos y Priv.	138.754	98.192	46.788	34.089
EGRESOS FINANCIEROS	412.620	393.624	448.030	364.395
Pérd. Oblig. Inter. Finan. S.F.	69.644	94.620	132.512	102.974
Pérd. Oblig. Inter. Finan. S.N.F.	214.612	225.793	274.093	241.482
Diferencias de Cotiz. De Val. Públicos y Priv.	128.364	73.211	41.425	19.940
MARGEN	320.195	371.364	401.783	304.156
INGRESOS POR SERVICIOS	52.897	89.349	98.579	68.769
Tarjetas de Crédito	11.298	26.973	31.134	20.752
Giros, transferencias y órdenes de pago	1.093	2.008	2.548	2.371
Negocios Rurales	-	-	-	-
Administración de Cuentas Corrientes	1.882	1.879	1.860	1479
Otros	38.624	58.489	63.036	44.166
EGRESOS POR SERVICIOS	53.682	94.342	53.334	40.792
Comisiones pagadas a corres. En el Exterior	-	-	-	-
Negocios Rurales	-	-	-	-
Giros, Transferencias y Órdenes de Pago	13.973	14.818	4.617	3.770
Diversos	39.709	79.524	48.718	37.022
MARGEN	-785	-4.993	45.244	27.977
INGRESOS POR OPERACIONES DE CAM. Y ARB.	483.190	346.268	148.747	78.512
Ganancias por Oper. de Cambio y Arbitraje	483.190	346.268	148.747	78.512
Ganancias por Oper. de Cambio y Arbitraje con no Resid.	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES DE CAM. Y ARB.	456.898	325.681	138.244	68.215
Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitrate	456.898	325.681	138.244	68.215
MARGEN	26.292	20.587	10.503	10.297
INGRESOS POR OPERACIONES - OTROS VALORES	-	-	-	-
Con Oro	-	-	-	-
Con Oro con No Residentes	-	-	-	-
Con Valores Públicos Nacionales	-	-	-	-
Con Valores Públicos No Nacionales	-	-	-	-
Con otros Valores Mobiliarios	-	-	-	-
Con Valores Públicos No Nacionales Locales	-	-	-	-
Con Contratos Forward	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES - OTROS VALORES	-	-	-	-
Con Oro	-	-	-	-
Con Valores Públicos Nacionales	-	-	-	-
Con Valores Públicos No Nacionales	-	-	-	-
Con otros Valores Mobiliarios	-	-	-	-
Con Contratos Forward	-	-	-	-
MARGEN	-	-	-	-
INGRESOS POR VALUACIÓN	4.346.278	3.356.864	2.373.767	1.090.569
Ganancias por Valuación - Financiero	3.982.453	3.025.274	2.140.548	986.970

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Ganancias por Valuación - Diversos	363.825	331.590	233.218	103.599
EGRESOS POR VALUACIÓN	4.346.557	3.359.476	2.374.076	1.089.749
Pérdidas por Valuación - Financiero	3.988.868	3.037.116	2.141.246	1.004.891
Pérdidas por Valuación - Diversos	357.689	322.361	232.830	84.858
MARGEN	-279	-2.612	-310	820
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	10.949	6.934	4.585	4.846
Ganancias por Créditos Diversos	225	430	1.044	4.391
Rentas	695	87	279	455
Otras Ganancias Diversas	10.029	6.417	3.262	-
Consortios	-	-	-	-
Fideicomisos	-	-	-	-

OTROS EGRESOS OPERATIVOS

Pérdidas por Sucursales en el Exterior	-	-	-	-
Pérdidas por Obligaciones Diversas	-	-	-	-
Consortios	-	-	-	-
MARGEN	10.949	6.934	4.585	4.846
TOTAL INGRESOS	5.626.129	4.564.404	3.475.489	1.911.247
TOTAL EGRESOS	5.269.756	4.173.124	3.013.684	1.563.151
MARGEN OPERATIVO	356.373	391.280	461.805	348.096
GASTOS ADMINISTRATIVOS	227.156	251.514	256.239	198.809
Personal	108.662	122.935	127.717	95.180
Propiedad	5.675	8.572	8.955	3.713
Otros	112.819	120.007	119.567	99.915
RESULTADO ANTES DE PREVISIÓN	129.217	139.766	205.566	149.287
INGRESOS EXTRAORDINARIOS NETOS	1.590	1.733	1.040	1.385
PREVISIÓN DEL EJERCICIO	-10.060	-14.824	-81.531	-45.681
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	120.746	126.675	125.074	104.991
IMPUESTOS	2.996	7.918	7.137	7.851
UTILIDAD A DISTRIBUIR	117.750	118.757	117.937	97.140

4.2. Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada:

Ratios y Otras variables (en millones de guaraníes y %)	dic-21	dic-22	dic-23	sept-24
Activo Total	9.331.672	9.519.373	9.955.302	11.223.186
Pasivo Total	8.461.079	8.532.600	8.908.084	10.164.783
Patrimonio Neto	870.593	986.773	1.047.218	1.058.403
Ingresos Operativos Netos	356.373	391.280	461.805	348.096
Resultados Netos	117.750	118.757	117.937	97.140
Deudas Financieras	1.546.371	2.259.240	2.479.449	2.421.351
Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	33,00%	30,40%	25,50%	27,91%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)	1,30%	1,20%	1,20%	0,87%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)	13,50%	12,00%	11,30%	9,18%
Liquidez corriente (Activo Liq./Dep. Vista)	56,40%	58,70%	85,80%	70,37%
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	90,70%	89,60%	89,50%	90,57%
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	9,7	8,6	8,5	9,60

4.3. Deudas Financieras: bancarias, bursátiles y otras deudas financieras:

No aplicable.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

4.4. Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros:
BANCO BASA S.A. no posee deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros.

5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

- 5.1. Año de ingreso:** 2015 - Resolución CNV N° 24E/15 del 19-05-2015.
- 5.2. Registro en Bolsas:** 2015 - Resolución BVPASA N° 1399/15 del 29-05-2015.
- 5.3. Categoría bajo la cual fue registrada:** S.A. (Sociedad Anónima).
- 5.4. Detalle de todas las emisiones.**

TÍTULOS DE RENTA VARIABLE: No aplicable

TÍTULOS DE RENTA FIJA

Registro de Emisión	SIV	40E/15	N/A	41E/15	41E/15
	BVA	1430/15	1737/18	1431/15	1772/18
	Fechas BVA	6/8/2015	23/4/2018	6/8/2015	20/8/2018
PEG		G2	D1	D2	D2
Moneda		Gs.	USD	USD	USD
Monto PEG		90.000.000.000	12.000.000	30.000.000	30.000.000
Monto Emitido		30.000.000.000	12.000.000	10.000.000	12.000.000
Monto Colocado		30.000.000.000	12.000.000	10.000.000	12.000.000
Monto Vencido		30.000.000.000	12.000.000	10.000.000	12.000.000
Situación		Vencido	Vencido	Vencido	Vencido
Destino de la Emision		Financiación de proyectos de mediano y largo plazo			

Registro de Emisión	SIV	36E/19	36E/19	058_26072021	058_26072021
	BVA	1872/19	2013/20	2318/21	2441/22
	Fechas BVA	24/4/2020	18/2/2020	12/11/2021	3/6/2022
PEG		D3	D3	D4	D4
Moneda		USD	USD	USD	USD
Monto PEG		30.000.000	30.000.000	20.000.000	20.000.000
Monto Emitido		15.000.000	10.000.000	17.000.000	3.000.000
Monto Colocado		15.000.000	10.000.000	17.000.000	3.000.000
Monto Vencido		0	0	0	0

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

Situación	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente
Destino de la Emisión	Financiación de proyectos de mediano y largo plazo			

Registro de Emisión	SIV	059_26072021	060_26072021	060_26072021	45_24032023
	BVA	2252/21	2391/22	2430/22	2773/23
	Fechas BVA	28/7/2021	3/3/2022	19/5/2022	30/8/2023
PEG		G3	D5	D5	D6
Moneda		Gs.	USD	USD	USD
Monto PEG		100.000.000.000	20.000.000	10.000.000	28.000.000
Monto Emitido		100.000.000.000	10.000.000	10.000.000	5.000.000
Monto Colocado		100.000.000.000	10.000.000	10.000.000	5.000.000
Monto Vencido		0	0	0	0
Situación		Vigente	Vigente	Vigente	Vigente
Destino de la Emisión		Financiación de proyectos de mediano y largo plazo			

5.5. Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos

Registro de Emisión			PEG	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Situación
SIV	BVA	Fechas BVA							
36E/19	1872/19	24/4/2020	D3	USD	15.000.000	15.000.000	29/4/2019	21/4/2025	Vigente
36E/19	2013/20	18/2/2020	D3	USD	10.000.000	10.000.000	20/2/2020	7/2/2030	Vigente
058_26072021	2318/21	12/11/2021	D4	USD	17.000.000	17.000.000	16/11/2021	4/11/2031	Vigente
058_26072021	2441/22	3/6/2022	D4	USD	3.000.000	3.000.000	7/6/2022	29/8/2028	Vigente
059_26072021	2252/21	28/7/2021	G3	Gs.	100.000.000.000	100.000.000.000	30/7/2021	23/6/2028	Vigente
060_26072021	2391/22	3/3/2022	D5	USD	10.000.000	10.000.000	7/3/2022	1/3/2027	Vigente
060_26072021	2430/22	19/5/2022	D5	USD	10.000.000	10.000.000	23/5/2022	17/5/2027	Vigente
45_24032023	2773/23	30/8/2023	D6	USD	5.000.000	5.000.000	1/9/2023	25/8/2028	Vigente

5.6. Antecedentes de suspensiones/prohibiciones:

No cuenta con suspensiones ni prohibiciones.

Carlos Washington Bernal Alíazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

6. FACTORES DE RIESGO

El Banco se rige por una Política de Administración Integral de Riesgos, basada en un enfoque de gestión integral de Riesgo, cuyo propósito es identificar, medir, controlar y monitorear los distintos tipos de riesgos que enfrenta el Banco en sus principales líneas de negocio, de manera a acompañar el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Negocio del Banco. Además, la misma se alinea a las normativas emitidas por el Banco Central del Paraguay y demás órganos reguladores.

La estructura de órganos para la gestión y control de riesgos está definida en la Política de Administración Integral de Riesgos. Se definen los principales riesgos:

6.1. RIESGO FINANCIERO:

Engloba la posibilidad de que ocurra cualquier evento que derive en consecuencias financieras negativas o en la pérdida del valor de un activo financiero. Se entiende que los riesgos financieros comprenden los siguientes:

- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez consiste en la imposibilidad de cumplir con los compromisos financieros en forma oportuna, sin asumir un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, por ello se aplican las mediciones, controles y herramientas de monitoreos, las cuales se encuentran establecidos en las políticas de riesgos financieros y que nos permiten anticiparnos a las necesidades a los vencimientos de acuerdo a los escenarios posibles. Los modelos utilizados actualmente se basan en las metodologías establecidas por Banco Central del Paraguay y las buenas prácticas de Basilea III.
- **Riesgo de Mercado:** Es el riesgo de incurrir en pérdidas en el valor y la posición de un activo de una empresa a causa de la fluctuación del mercado, ante la variación de precio de un activo y/o pasivo financiero que se encuentra en el balance del Banco. Tales como; Posición de cambios, variación en tasas de interés, precios de acciones, commodities, acciones, etc. Las mismas son gestionadas mediante un sistema de límites prudenciales, así mismo se realizan mediciones en escenarios normales y adversos o de tensión (back testing). Seguimiento del VAR (Value at Risk), el DVO1 (Factor de actualización con una variación del 0,01% sobre los saldos del balance activos y pasivos. Lo que nos permite medir la exposición del balance a riesgo de variación de tasa de interés.

6.2. RIESGO OPERACIONAL:

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

El riesgo operacional está dado por las potenciales pérdidas que la Entidad pudiera incurrir en la gestión debido a la falta de adecuación o falla de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos (incluido el riesgo legal). La gestión está orientada en la mitigación del riesgo, basado en el seguimiento y control de eventos de pérdidas brutas, cuestionarios de autoevaluación y mapas de riesgos. La gestión y los métodos de medición de este riesgo están formalizados en la documentación aprobada, vigente y publicada en la Intranet del Banco mencionada a continuación:

Los resultados de la gestión se formalizan en actas y se reportan al Directorio a través del Comité.

6.3. RIESGO DE CRÉDITO:

El Riesgo de Crédito se refiere define como la probabilidad, de que los flujos de caja comprometidos por préstamos y valores pueden no ser pagados oportuna o totalmente por los deudores según lo estipulado en el contrato, resultando así una perdida financiera para el Banco.

La gestión del Riesgo de Crédito se enfoca en el análisis dirigido principalmente hacia la evaluación de niveles de liquidez y solvencia financiera, que permita una administración de riesgos controlada mediante un seguimiento permanente de las operaciones. Además, se tienen en cuenta elementos cuantitativos y cualitativos que valoran la calidad de los sujetos de créditos y su capacidad de repago.

La Gestión de Riesgo de Crédito tiene por objetivo evitar la toma de decisiones discrecionales a nivel personal, en combinación con una estructura estricta de delegación de facultades de régimen de aprobación de créditos. Así también, realiza el seguimiento del desempeño de la Cartera Crediticia en los diferentes segmentos.

La gestión y lineamientos están formalizados en la documentación aprobada, vigente y publicada en la Intranet del Banco.

Los resultados de la gestión se formalizan en Minutas o Actas de acuerdo con la Política de Riesgo de Crédito.

El Riesgo de créditos, considera además un Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales a sus procesos de análisis y otorgamiento de créditos, de modo a reducir los posibles riesgos asociados a las actividades y garantizar la gestión efectiva de los mismos. Mediante el compromiso de la implementación de las Guías sectoriales para el financiamiento de las actividades ganaderas, agrícolas y agroindustriales, cuyo objetivo es establecer lineamientos ambientales y sociales mínimos para el financiamiento de las actividades.

6.4. RIESGO DE CUMPLIMIENTO Y REPUTACIONAL:

Riesgo de Cumplimiento: Es el riesgo de recibir sanciones, económicas o no, o de ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias por parte de organismos supervisores, como resultado de incumplir las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto regulación de la organización o códigos de conducta aplicables a la actividad desarrollada.

Riesgo reputacional: Es el riesgo vinculado a la percepción que tienen del Banco los distintos grupos de interés con los que se relaciona, tanto internos como externos, en el desarrollo de su actividad, y que puede tener un impacto adverso en los resultados o las expectativas de

Carlos Washington Peral Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular

desarrollo de los negocios y el deterioro de la imagen institucional o pérdida de credibilidad ante el público. Incluye, entre otros; aspectos jurídicos, económico-financieros, éticos, sociales y ambientales.

6.5. RIESGO TECNOLÓGICO:

La Gestión de Riesgo Tecnológico busca prevenir la incapacidad de realizar transacciones, y evitar que puedan atentar contra la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información, ya que está muy ligado al Riesgo Operacional y pueden tener su origen en hardware, software, redes, incurriendo así en retrasos en las transacciones o transacciones fallidas, provocando un impacto reputacional.

Al determinar los niveles de servicio proporcionados por la tecnología, la mayoría de los departamentos técnicos se centran en la calidad y disponibilidad de la tecnología de la que son responsables. La gestión y los métodos de medición de este riesgo están formalizados en la documentación aprobada, vigente y publicada en la Intranet del Banco.

6.6. METODOLOGÍAS Y SISTEMA DE CUANTIFICACIÓN DE RIESGOS

La identificación de los riesgos en los diferentes procesos o actividades críticos del Banco, son mapeados por las respectivas Áreas responsables, apuntando a verificar que los mismos posean controles o mitigantes que mantengan el Perfil de Riesgos del Banco dentro del apetito y tolerancia de riesgo que acompañen el Plan de Negocio del Banco.

Cada una de estas Áreas cuenta con sus respectivas Políticas y Procedimientos que especifican la metodología para la gestión y medición de los riesgos a su cargo.

El Directorio y la Plana Ejecutiva, contribuye con su participación efectiva, dentro de sus atribuciones, en los diferentes Comités, para la identificación de riesgos y fijación de límites.

7. HECHOS RELEVANTES

No se registran hechos relevantes.

Carlos Washington Bernal Añazco
Director Titular

Carlos Eduardo Moscarda Mendoza
Director Titular